

PREMIO COPILLI 2022

BUENA GOBERNANZA
PARTICIPATIVA

COPILLI en náhuatl significa 'corona', un elemento filosófico que hace referencia a la conciencia florecida y estaba destinado para aquellos guerreros que tenían la capacidad de comprender la naturaleza terrenal y la prioridad espiritual.

Resignificamos este símbolo para reconocer **BUENAS PRÁCTICAS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** para el diseño, implementación o evaluación de políticas públicas a los tres niveles de gobierno, que éstas reflejen el diálogo, interlocución y concertación entre diferentes actores en favor de la buena gobernanza en México.

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable, GIZ), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, a través del Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PROFOSC), en conjunto con la Secretaría de Gobernación de México, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey:

Convocan a:

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), redes de OSC, centros de Investigación y actores sociales-comunitarios de cualquier estado de la República Mexicana, a nominar buenas prácticas o casos de éxito de mecanismos de participación ciudadana en donde sea evidente la pluralidad de actores y los logros en favor de políticas públicas de buena gobernanza locales, regionales y nacionales; de conformidad con las siguientes bases:

A) TEMÁTICAS

Se insta a nominar buenas prácticas de mecanismos de participación ciudadana de cualquier sector, que trabajen en políticas públicas enmarcadas en las siguientes temáticas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 sobre Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, de la Agenda 2030:



**Acceso a la
justicia**



Anticorrupción



**Participación
Ciudadana**



**Transparencia y
Rendición de
cuentas**



**Prevención de
Violencia
contra Mujeres**

B) OBJETIVO

Sistematizar y visibilizar buenas prácticas de mecanismos institucionalizados de participación, diálogo y concertación a nivel local, reconocidos por la sociedad civil como espacios positivos de participación ciudadana e incidencia en políticas públicas de buena gobernanza en México.

Entendemos por 'mecanismo' aquellos espacios a través de los cuales el gobierno y la sociedad civil (que pueden ser ciudadanos y/o ciudadanas a título individual, organizaciones de la sociedad civil, academia, organizaciones sociales, comunidades indígenas, organismos empresariales, colectivos o grupos no constituidos) se relacionan y articulan para incidir en una o más etapas de las políticas públicas.

C) CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Se elegirán 2 mejores prácticas de mecanismos, una a nivel local (estatal-municipal-regional) y otra a nivel nacional, que cumplan con los siguientes criterios:

Normatividad

Se sustenta en uno o más instrumentos legales (ley, reglamento, convenio, estatuto, decreto, asamblea comunitaria, etc).

Estructura y Transparencia

El mecanismo demuestra actividad constante a través de informes y comunicación de manera clara y proactiva; cumple con su estructura, mandato y contribución al seguimiento, monitoreo y/o evaluación de políticas públicas.

Incidencia

Evidencia de la apertura y diálogo para promover la incidencia y cooperación entre autoridades gubernamentales y sociedad civil, demuestra una incidencia eficaz y relevante por parte de ésta última.

Resultados e Impacto

El mecanismo ha realizado acciones importantes para cumplir con su objetivo principal, cuenta con impactos positivos en su ámbito de acción y comprueba sus resultados, alcances e impactos con evidencia.

Relevancia temática

Alineación a las temáticas de: acceso a la justicia, anticorrupción, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, así como la atención y prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en México (ver apartado A).

D) PASOS PARA LA NOMINACIÓN:

- Descarga y llena la Carta de Nominación (descargable [aquí](#)), con toda la información solicitada para explicar y fundamentar cómo el mecanismo nominado responde a las características de elegibilidad y temáticas (apartados a y c de la presente convocatoria).
- Registra la nominación en el Formulario en la página de la convocatoria (disponible [aquí](#)) y sube en PDF la Carta de Nominación (los enlaces deben ser accesibles, no se aceptarán nominaciones en otros formatos - word,jpg, etc.-), asegúrate de haber recibido la recepción de tu nominación (correo genérico de notificación de recepción).
- El registro y recepción de Cartas de Nominación estará abierta del **11 de abril al 27 de mayo de 2022 a las 18:00 horas** (hora de la Ciudad de México), no se recibirán ni tomarán en cuenta más nominaciones después de esta fecha sin excepciones, tampoco si se encuentran en otro formato o llegan por otro medio que no sea el formulario de la página señalada.

E) COMITÉ SELECCIONADOR

Para garantizar la transparencia de la selección de los mecanismos nominados, se conformará un Comité de Selección con las instituciones socias de la presente convocatoria (GIZ, AMEXCID, DGVOSC, ITESM, MORA, SEGOB) y 1 persona experta en participación ciudadana, mecanismos de participación y sociedad civil, quienes a través de su experiencia y los criterios de la presente convocatoria, elegirán a las 2 mejores prácticas.

La selección y deliberación del Comité son internas y su decisión será inapelable.

Los mecanismos ganadores serán notificados y contactados a más tardar el 10 de junio de 2022, y los resultados serán públicos a más tardar el 20 de junio de 2022.

F) PREMIO

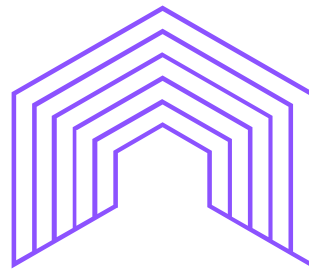
Brief de la experiencia e historia del mecanismo y sus participantes, denotándola como una buena práctica.

Video testimonial que refleja la experiencia de las personas, instituciones y organizaciones que forman parte del mecanismo.

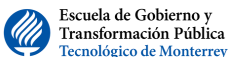
Visibilidad en un evento público multiactor (evento PROFOSC).

¡Gracias por ayudarnos a fortalecer la participación ciudadana y la buena gobernanza participativa!

¿tienes alguna duda?
¡escríbenos!
profosc@giz.de



COPILLI
PREMIO A LA BUENA
GOBERNANZA PARTICIPATIVA



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



El **PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (PROFOSC)** tiene por objetivo fortalecer la incidencia de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas de anticorrupción, acceso a la justicia, participación y transparencia. Es implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable, GIZ) por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) en colaboración con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México.

www.profosc.org | <https://gobernalocal.org/convocatoria-copilli-2022/>